

Violencia y vida campesina: reconstrucción etnográfica de la *violencia de la vida diaria* en zonas rurales de la Sierra de la Macarena

Nicolás Espinosa M.

Introducción

Este trabajo se enfoca en los efectos que más de 40 años de violencia política han supuesto para la vida campesina en una subregión de la Amazonía occidental colombiana,¹ La Sierra de La Macarena. De reconocida importancia biofísica,² la configuración social de La Macarena se sustenta en el cruce de distintas dinámicas de violencia,

¹ El territorio comprendido por la Amazonía occidental comprende los departamentos del Guaviare, Caquetá, Putumayo (y sur del Meta) pues ellos integran una historia común del proceso colonizador y representan el espacio donde se ha dado un tipo de construcción social de la región amazónica distinto al resto de la amazonía. Véase Ariza (1998).

² En la zona central de Colombia, allí donde coinciden los sistemas biológicos de los Andes, la Orinoquía y la Amazonía, converge La Sierra de La Macarena. Una formación montañosa, propia del escudo Guayanés, que sobrepasa los 1.500 millones de años. Siendo más antigua que los Andes se presume que la formación geológica de la cual hace parte la Sierra de La Macarena fue un centro de dispersión de flora y fauna para el continente, una vez este emergió. Véase el trabajo de Idrobo (1984).

Por su importancia biológica fue declarada Patrimonio Biológico de la Humanidad 1933 en la VII por la Conferencia Panamericana realizada en Montevideo. Con los años La Macarena ha sido objeto de la más variada legislación ambiental que a fin de protegerla la ha denominado desde “zona de reserva”, “parque natural” y “área de protección especial”. Un compendio de los decretos que han acompañado a la Sierra de La Macarena pueden encontrarse en el trabajo de Sierra (1995).

Una discusión respecto a las políticas ambientales y la forma como estas han sido representadas por los habitantes de la región puede verse en el trabajo de Ruiz (2002).

asociadas en primer lugar a la colonización de la región. En segundo lugar, al conflicto ambiental originado por la ocupación del territorio, la extracción de recursos y la adopción del cultivo de la coca como principal fuente de ingresos para los habitantes de la zona. Y en tercer lugar al conflicto armado, pues La Macarena no solo es la cuna histórica de la guerrilla de las FARC sino que es una zona de amplio valor estratégico para el bloque oriental de esta guerrilla y escenario de la mas grande ofensiva que el Estado colombiano haya lanzado en contra de la insurgencia en el sur del país: el Plan Patriota.

Para efectos del presente artículo, entiendo por configuración social las formas en que los campesinos han organizado la vida comunitaria en la región a partir de una serie de pautas políticas y sociales que han sido constituidas a partir de la relación que ha existido entre la guerrilla y los campesinos. Relación que se ha construido en medio de una situación regional donde la fragilidad con que el Estado ha hecho presencia en las zonas mas profundas de la amazonía occidental no ha significado un vacío ni de poder ni de legitimidad para sus pobladores, sino todo lo contrario: la consolidación de un poder y una legitimidad insurgente que desafía al Estado en sus pretensiones hegemónicas.³

Ahora bien, ante esta perspectiva la configuración social se ha desarrollado bajo una serie de marcos reguladores de violencia que han tenido un impacto directo sobre la cotidianidad campesina. Es así que con este artículo pretendo analizar la forma en que se reproduce en la vida campesina un tipo especial de violencia denominada “violencia de la vida diaria”, que implica la puesta en rutina del sufrimiento humano como algo “normal”, que aparece bajo múltiples formas⁴ y como resultado de la interacción del cambio de las representaciones culturales, la experiencia social y la subjetividad individual⁵.

El presente texto se divide en dos partes. En la primera abordo el panorama histórico en donde se sitúan los marcos reguladores que desde el ejercicio de la violencia estatal e insurgente se imponen en la experiencia social de la vida campesina. En la segunda sección he seleccionado de mis notas de campo dos casos representativos para introducir el análisis sobre el impacto de los marcos generales de violencia en la vida cotidiana campesina.

Primera parte: los marcos de la violencia

Como aporte para comprender la violencia regional, en este apartado introduzco los marcos generales del conflicto social y armado sobre los cuales se estructuran tanto

³ Son varios los trabajos que dan cuenta de la creciente consolidación del poder guerrillero en regiones campesinas. Véase, por ejemplo, Ferro (2000) y Jaramillo et. al. (1998).

⁴ Véase Scheper-Hughes, p. 16.

⁵ Véase Kleinman (2000, p. 238).

el proceso de poblamiento de la región (tratado en este apartado) como la violencia de la vida diaria que allí es reproducida entre las comunidades campesinas (trabajada en la segunda parte del artículo). En principio pretendo analizar brevemente tres factores constituyentes de ésta última: en primer lugar la colonización; en segundo lugar la violencia ejercida desde el Estado en la región y, en tercer lugar, la violencia que allí practica la guerrilla.

Colonización y conflicto

La extrema pobreza en muchas regiones campesinas y sectores urbanos, así como la exagerada concentración de tierras en nuestro país, alimentaron el alto número de personas que se aventuraron a colonizar el piedemonte amazónico desde mediados del siglo XX. Dicha ocupación ha consistido en un largo proceso histórico en el que sus etapas han estado, de una forma u otra, determinadas por las distintas dinámicas históricas que han configurado la violencia en Colombia. Las historias de los primeros colonos de La Macarena dan cuenta de campesinos quienes, expulsados de sus tierras por el ejército, en 1953 abrieron camino desde el Caquetá hasta la Sierra de La Macarena.⁶ Luego se les sumarían otros tantos campesinos que organizados por el Partido Comunista abrirían nuevos frentes de colonización en la Sierra de La Macarena, mediante las conocidas “columnas de marcha” (Molano: 1987, p. 44) que se organizaron tras las arremetidas gubernamentales en contra de lo que Álvaro Gomes llamara en su tiempo “Las repúblicas independientes”, núcleos de autodefensa campesina en el Huila, Cundinamarca y Tolima. Dicha modalidad colonizadora fue la que William Ramírez hiciese célebre con el término “colonización armada” (Ramírez: 1981). Desde los setenta hasta los ochenta, distintas bonanzas económicas (pieles, pescado, madera, marihuana y coca) atrajeron a miles de campesinos y habitantes urbanos, muchos de los cuales se quedaron definitivamente una vez se agotaran los recursos o dejaran de ser rentables la coca y la marihuana.

Este proceso de colonización estuvo marcado por una dinámica de violencia que expulsó a los campesinos andinos a tierras lejanas, y nuevamente los volvió a expulsar a profundidades selváticas mas lejanas en un ciclo que Darío Fajardo estableciera como propio en nuestro país y que implica una dinámica de “migración-colonización-conflicto-migración” donde dicho proceso “traslada a muchos de sus actores, inclusive, a través del tiempo y el espacio, como elementos constantes en el proceso de la colonización y que detrás de ellos lleva y reproduce las estructuras agrarias y las contradicciones propias de ellas, prácticamente a todos los rincones de la frontera agrícola” (Fajardo:

⁶ Véase Sierra (1995).

1989, p. 187).⁷ La violencia de medio siglo en la frontera amazónica amplió los márgenes de la frontera por la presión de terratenientes en el Caquetá y Meta (Molano: 1989, p. 296) y se hizo más aguda por inclusión, a mediados de los años 60, de un nuevo agente en su dinámica: la guerrilla comunista de las FARC.

Al igual que la violencia en la región, el poblamiento amazónico, se ha transformado con el tiempo. Apuntó Darío Fajardo que “así, el escenario de esta colonización es, definitivamente, el del otro capítulo de la sociedad colombiana, en el cual se proyectan los resultados de la inflexibilidad de las estructuras productivas y políticas de la ‘frontera interna’, pero en la cual se comienza a construir un espacio y una colectividad, con aprendizajes duramente logrados al conquistar y esculpir este nuevo mundo” (Fajardo: 1989, p. 206). Los colonos se adaptaron al medio, y adaptaron el medio a sus condiciones⁸ gracias a un proceso de *campesinización* que se impuso, tras el agotamiento de los recursos propios de la modalidad extractiva que fue dominante en la Amazonía.

La coca, que llegó a la región a finales de los setenta, encontró en la pobreza de los campesinos un terreno fértil.⁹ Esta primera época de la coca adquirió un carácter de “bonanza” y duró pocos años, hasta 1984 cuando el precio se cae y los campesinos se quiebran. Repunta nuevamente a comienzos de la década del 90 pero no bajo la modalidad de bonanza sino bajo un carácter semiextractivo, pues es principalmente bajo la racionalidad campesina se ha extendido esta producción, que entre otras cosas implica cultivos pequeños y medianos (entre 3 y 10 hectáreas), vínculos duraderos con la tierra y una economía de tipo familiar cuyas ganancias no generan mayor excedente. La coca ha sido fuente de conflicto y violencia, pues en principio atrajo la atención de narcotraficantes que intentaron controlar su comercio, luego del Estado que se propone erradicarla, y de la guerrilla que cobra impuestos a su producción y desde hace unos años controla su comercio en la región.

Tras el proceso histórico de la colonización, los campesinos de la amazonía occidental al establecerse y arraigarse perdieron la condición de migrantes desterritorializados. Los hijos de la colonización¹⁰ heredaron la racionalidad campesina de sus padres y ha diferencia de ellos no viven el choque que significó, por ejemplo, desplazarse de la zona andina a la amazonía. Los hijos de la colonización son pues los campesinos que

⁷ Existe una versión electrónica disponible en la sección digital de la Biblioteca Luis Ángel Arango. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/mac/indice.htm>

⁸ Véase el trabajo antes citado de Daniel Ruiz donde se incorpora para el análisis las estrategias culturales y marcos de representación social mediante los cuales se ha construido el proceso mencionado.

⁹ Véase Molano (1989, pp. 300-304).

¹⁰ Este concepto ha sido tomado del trabajo de Trejo (2002).

hoy día habitan la región y la extienden. Desde su nacimiento han convivido con la precariedad de las condiciones de vida, la falta de educación y de servicios profesionales de salud, con las condiciones biofísicas de la región, con el conflicto armado y con la coca como única producción económica viable.

La violencia desde el estado. De lo simbólico a lo militar

Uno de los lugares comunes más frecuentes en el lenguaje oficial para referirse a los campesinos amazónicos consiste en continuar nombrándolos como “colonos”, no amparados en una discusión académica que pretende reivindicar la construcción de una identidad regional “colona”¹¹ sino todo lo contrario, para negar cualquier atisbo de identidad. La discusión no pasaría de ser una trivialidad semántica de no ser porque esa forma de nombrar no es nada inocente cuando el estado, a la hora de afrontar la política antidrogas, por ejemplo, comprende a los habitantes de la región como “colonos”, y por lo tanto les niega todo carácter de adscripción regional. Ese estereotipo significa una determinación a priori de la región amazónica occidental colombiana y sus pobladores que no toma en cuenta, o no tiene presente, la realidad actual del poblamiento regional donde los hijos de los colonos son quienes expanden y reproducen su cultura dentro de unas fronteras simbólicas y territoriales que ellos asumen como propias, normales y connaturales.

El siguiente ejemplo es representativo de la forma como opera el estereotipo: la oficina gubernamental Acción Social publicó una nota periodística relativa al proceso de erradicación forzada iniciada en La Macarena a comienzos del 2006. En el comunicado reconocen que la región “[la] habitan colonos que llegaron allí hace más de 40 años, cuando aún no había sido declarada parque, hijos de esos colonos que nacieron allí y consideran éste como su territorio [sic], y miles de colombianos que en los últimos años llegaron a la región atraídos por la coca”. La información, aunque no dista mucho de la historia de la colonización, es luego contextualizada por el director de la “Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional”, el Consejero Presidencial Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, quien aclara que “muchas de estas personas terminarán, como ocurrió en Miraflores, abandonando la región y regresando a sus tierras de origen, pues lo que las llevó allí fue la coca”.¹²

¹¹ Véase por ejemplo el trabajo de Chávez (1998). El artículo se puede consultar también en: <http://www.idymov.com/documents/chaves-1998.doc>

¹² Véase: “La erradicación manual forzada, de experimento a realidad”. Agencia Presidencial de Acción Social. En: http://www.red.gov.co/Noticias/2006/GME_Macarena_2_20_01.htm

La lectura gubernamental es muy corta, y en su laxitud es posible encontrar dos consideraciones que redundan en que las políticas públicas frente al campesinado amazónico se construyan desde una orientación penal que asume al campesino cocalero como un criminal y el problema de la coca como un problema delincriminal. Consideraciones que no contribuyen en nada a la solución del conflicto social (la falta de oportunidades económicas de los campesinos), al conflicto ambiental (la presión que existe sobre el medio ambiente) y el conflicto armado (negación del carácter político de las FARC de parte del actual gobierno). Consideraciones que, en últimas, agudizan la violencia en la región.

La primera consideración es en materia de discurso. Es posible encontrar evidencias de la criminalización campesina en narrativas oficiales como la siguiente: quien fuese un funcionario encargado de políticas sociales en la Agencia Presidencial “Empresa Colombia” (hoy día acción social) durante la administración Pastrana (1998-2002), Gonzalo de Francisco, al referirse en una entrevista sobre los campesinos cocaleros propuso que “hay que explicarle a esa gente [los cultivadores de coca] que el hecho de que sea pobre y esté abandonada por el Estado no le da derecho a ser delincuente (...) Es como si un obrero dijera: me niego a trabajar de obrero en una construcción porque es que gano más plata de sicario”.¹³

Es posible ver la materialización del discurso en la puesta en práctica de la reciente ofensiva política y militar. La operación “Colombia Verde”, iniciada el 23 de enero de 2006 mediante la cual el gobierno nacional pretendía erradicar la coca de la macarena parece haberse planteado, entre otras cosas, no solo para quebrar las finanzas de las FARC provenientes de la coca sino también para afectar a los campesinos¹⁴, sin lugar a dudas la muy genérica “base social” de la guerrilla, pero a quienes les cabe también cierto rango de independencia ante la estructura armada y a quienes, ante todo, no se les reconoce los derechos propios de la ciudadanía.¹⁵ El discurso gubernamental no reconoce el carácter campesino de la región, de la producción de coca y mucho menos reconoce una distinción entre campesinos y guerrilleros. “El mundo debe saber, los ecologistas deben saber lo siguiente: parques naturales como La Macarena han sido totalmente violados por el narcoterrorismo de las FARC, con 3.000 o 4.000 hectáreas de coca sembradas”,¹⁶

¹³ Publicado en el periódico El Tiempo, Octubre 2 de 2000.

¹⁴ Véase el informe de la periodista Marta Ruiz “Operación Colombia Verde ¿asunto de locos?” publicado en la edición digital de la Revista Semana. <http://www.semana.com>.

¹⁵ Ciudadanía que ha sido una de las principales reivindicaciones que el movimiento cocalero exigió en las movilizaciones del año de 1996 en los departamentos Putumayo, Caquetá y Guaviare. Véase Ramírez (2002).

¹⁶ Declaración del Presidente Álvaro Uribe al terminar Consejo de Seguridad en Granada, Meta. “Lo que el mundo debe saber...” Presidencia de la república, Diciembre de 2005. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/diciembre/28/06282005.htm

dijo el presidente Uribe refiriéndose a las operaciones de erradicación que se iniciarían en la región. Apoyados por la retórica ambiental que justifica las acciones antidrogas como acciones en pos de la conservación, la agencia de Acción Social publicó un informe de prensa donde constataba que “con el apoyo en seguridad de efectivos del Ejército y la Policía Nacional, los erradicadores han logrado entrar en zonas que por años fueron dominio de los grupos armados ilegales y arrancar extensas hectáreas de cultivos de coca, que se encontraban afectando directamente bosques primarios e importantes nacedores de agua, que desembocan en los ríos Guejar, Ariari y Guayabero, y que hacen parte de los departamentos del Meta y Guaviare, explicó el Alto Consejero Presidencial Luis Alfonso Hoyos Aristizábal”.¹⁷

La segunda consideración hace referencia a una negación reiterativa y sistemática del estado colombiano: reconocer las condiciones sociales que han favorecido la implantación, crecimiento y generalización del cultivo de la coca entre los campesinos de la Amazonía occidental. No es el afán de lucro individualista, ni una avanzada del narcotráfico a manos de la guerrilla lo que explica la existencia de los cultivos de coca. Las opciones de vida de los campesinos que colonizaron la Amazonía colombiana se han visto configuradas principalmente por dos condiciones: la violencia política y la pobreza. De cierta forma la emergencia y consolidación de la guerrilla, así como la adopción del cultivo de coca por campesinos de la región, son procesos sociales ligados a esas estructuras de desigualdad (la violencia política y la pobreza) que Paul Farmer ha llamado “Violencia estructural”. Esa serie de condiciones asociadas a este tipo de violencia son las que pueden ayudar a comprender por qué miles de campesinos fueron expulsados a las selvas amazónicas y por qué la mayoría de ellos recurren a la siembra de coca como la única posible para sobrevivir, puesto que otros medios de vida no resultan rentables. Un campesino se refirió al respecto en una entrevista realizada en el 2001.

“¿Cuáles serán esos otros medios? Mire: por lo menos qué saca uno con llevar yuca a La Macarena, maíz o plátano si no se lo van a comprar. ¿Usted con qué va a comprar sus cosas? En cambio lleva usted un kilo de coca o unos poquitos gramos y se la compran rápido. Sale usted a vender una res y no se la compran. Lleva usted 20, 100, 200 o 600 gramos de coca y ahí sí se ve la plata. ¿Qué hace entonces uno? Entonces nosotros ya no vivimos de los marranos, no es del ganado, sino realmente de la coca”.¹⁸

¹⁷ “Erradicación de coca en la macarena llega al 55% de la meta establecida”. Agencia Presidencial de acción Social. Julio 10 de 2006. http://www.red.gov.co/Noticias/2006/Erradicacion_Macarena_10_07_06.htm

¹⁸ El testimonio de un campesino que recogió Alexandra Trejo (2002, p. 137) parece sintetizar en una sola frase la cuestión del problema: “Si en la macarena el maíz se vendiera nosotros entonces seríamos maiceros, en vez de coqueros”.

La violencia desde la guerrilla

No menos complicada que la violencia ejercida desde el estado son las formas de control militar que practica la guerrilla, pues aunque la relación histórica que existe entre las comunidades campesinas y las FARC han constituido una serie de órdenes sociales, que a la manera de campos de relaciones integran a ambos agentes en la configuración regional en términos de resolución de conflictos, organización política, regulaciones económicas y ambientales, dicho control militar tiende a exacerbarse en épocas en que las Fuerzas Militares adelantan ofensivas; por ende, los ajusticiamientos y destierros están a la orden del día.

Es difícil hallar documentos de las FARC que den cuenta de la forma de abordar el trabajo frente a las comunidades campesinas. Durante mi trabajo de campo y por medio de entrevistas he tenido conocimiento de directrices generales que desde las más altas instancias de las FARC llaman a organizar las comunidades en varias estructuras políticas y político-militares. Luego cada frente se traza unos planes para cumplir con estas expectativas y depende de cada unidad territorial de las FARC la estrategia mediante la cual buscará convencer pobladores para integrar su propuesta. En otro término de relaciones ha sido frecuente la intención de las FARC de desprenderse de la resolución de conflictos, dejando esta responsabilidad a las Juntas de Acción comunal. Pero en cuanto a regulaciones económicas y el control social ante la población no hay mayor claridad al respecto.

En la práctica los campesinos saben, porque lo han escuchado de los guerrilleros que visitan sus casas u organizan reuniones, que aquellos colaboradores de las Fuerzas Militares serán ajusticiados. Esto libraría de malestar a quienes con certeza saben que “nada deben”. Pero las muertes y destierros de campesinos inocentes sobre quienes apenas cabía una sospecha producto de un vecino celoso, o de asociaciones sin mayor fundamento (“si viaja mucho al pueblo es porque debe ser informante”) hacen vivir a todos la incertidumbre de una situación que puede volverse contra ellos en cualquier momento, pues nunca es clara la forma en que la guerrilla llega a concluir que alguien efectivamente es o no un auxiliador de las Fuerzas Militares. Incertidumbre que, junto a otros factores descritos más adelante, tiende a traducirse en una pérdida de legitimidad de la guerrilla.

Para el caso de la violencia ejercida desde la guerrilla quisiera proponer dos condiciones que, al imponerse sobre los campesinos, agudizan la situación de conflicto en la que viven y que se traducen en la pérdida de confianza y solidaridad entre las comunidades, y como mencioné antes, de legitimidad para la guerrilla.

La primera consideración es la forma en que la guerrilla asume a los campesinos como militares. Esta práctica guerrillera, cuyo diagnóstico fuese realizado por Mario Aguilera (2001),¹⁹ desnaturaliza a los campesinos como civiles al ser totalizados como

¹⁹ Aguilera propone un modelo de comprensión para la justicia guerrillera.

una población apéndice del grupo armado, lo que los hace susceptibles de ser castigados cuando se sospecha una posible relación entre algún campesino y las Fuerzas Militares. El ajusticiamiento es la modalidad más extendida de castigo, donde al parecer en la guerrilla su puesta en práctica no merece mayor autocrítica. Está supuesto en normas internas que toda ejecución debe ser autorizada por el Secretariado de las FARC, pero la forma expedita como se realizan los ajusticiamientos en la región da lugar a dudas sobre si efectivamente esos ajusticiamientos fueron autorizados en última instancia.

La segunda consideración consiste en la regulación directa que desde hace un tiempo las FARC realizan sobre la comercialización de la pasta base de coca. Desde que la guerrilla consolidara su poder y presencia en la región, ha cobrado toda suerte de “impuestos”. Entre ellos el gramaje, que consiste en cobrar a los narcotraficantes el 30% del valor total que han pagado por el kilo de pasta base de coca. Este impuesto era pagado por los compradores de pasta base de coca, los “chichipatos”, al frente guerrillero en cuya jurisdicción se encontraran. Desde el año 2000 las FARC decidieron controlar directamente la intermediación entre campesinos y el narcotraficante, para así evitar, según se cuenta en la región, que los “chichipatos” pagaran menos de lo debido a los campesinos y además no pagaran el impuesto completo. Para ejercer dicho control cada frente guerrillero designa a una persona de la región para que sea “el comprador” o autoriza a un grupo de guerrilleros para realizar tal labor. Luego de adquirida la pasta base es revendida a narcotraficantes que se encargaran de su procesamiento en cocaína. Esto implica que la producción de coca, que desde hace años ha sido relacionada directamente por el Estado como una práctica guerrillera, y que quienes participan de ella, por tanto, sean auxiliares de la guerrilla, encuentre nuevos argumentos y complique más las relaciones a que da lugar el ejercicio de tal producción.

La producción de coca ha construido una serie de solidaridades comunitarias que el carácter ilícito de la coca exige: en algunas veredas las familias se turnan el trabajo de cosecha de la hoja de coca (raspa) en fincas vecinas, no se conocen casos donde alguien halla delatado los cultivos de coca de los vecinos ante las autoridades del Estado, cuando no hay moneda circulante o la compra de la coca se ha visto afectada por una ofensiva de las Fuerzas Armadas es común que entre los campesinos, y entre campesinos y comerciantes, se intercambien gramos de pasta base de coca por alimentos y enceres. La relación con la guerrilla, por otro lado, también ha construido otro tipo de solidaridades, donde el apoyo que las FARC reciben de parte de algunos campesinos es visto por las comunidades como algo normal pero peligroso, pues se encuentran en un estado de guerra.

Ahora, desde que las FARC intervienen en la intermediación de la venta de pasta base de coca entre los campesinos y los narcotraficantes, ambos tipos de solidaridades y complicidades en cierta medida tienden a difuminarse, pues la solidaridad comunitaria se ve ahora mediada con una solidaridad casi impuesta para con la guerrilla: así haya

campesinos que no quieran tener vínculos directos con la guerrilla, el saber dónde están ubicados los guerrilleros que les compran, o saber quién es el encargado por las FARC para realizarla, los involucra. Y no sólo eso: desde que las Fuerzas Militares intensificaron su ofensiva en la región por medio del Plan Patriota, la política de reinserción ha logrado que mensualmente sean varios los guerrilleros que desertan. Entre ellos, y como ha sucedido en varios casos, se encuentran los guerrilleros encargados de realizar las compras, quienes no sólo delatan a sus antiguos compañeros sino que también comprometen a los campesinos que producen pasta base de coca, pues tienen conocimiento de quiénes tienen coca y en qué cantidad. De allí que los campesinos le pierdan más confianza a la guerrilla, pues a sabiendas que la desertión es posible, la solidaridad tiende a mermarse y la legitimidad a perderse, puesto que con la producción de la coca se ven más comprometidos con las acciones guerrilleras y contraguerrilleras.

Segunda parte: la violencia de la vida diaria

¿Cómo se reproducen esas dinámicas de violencia en la vida diaria campesina? Teniendo presente que los campesinos no son agentes pasivos ante la violencia, desde varias instancias han pretendido marcar distancia frente a la guerrilla²⁰ y ganar reconocimiento desde el Estado. Pero este propósito escapa a la realidad regional en cuanto la violencia no representa tan solo una serie de sucesos: combates entre guerrilla y Ejército, bombardeos de la Fuerza Aérea, ajusticiamientos de las FARC, detenciones de la Policía, fumigaciones indiscriminadas. La violencia ha representado también una condición para la vida comunitaria, y como tal ha logrado sedimentarse de tal forma entre los campesinos que ésta al ser reproducida en el micro-contexto local de la vida diaria dinamiza de manera constante, y en ocasiones de forma inversa, las relaciones sociales.

En este apartado pretendo transitar del amplio contexto marco desde el cual se inscribe la violencia en la región al análisis de la dimensión local donde se experimenta. Para ello presento dos casos tomados de mi experiencia de campo en la región sobre los cuales realizo el análisis final del artículo.

Contexto y pretexto etnográfico

Desde hace casi una década he visitado periódicamente La Macarena. Varios estudiantes de la Universidad Nacional realizamos el trabajo de campo para nuestras tesis

²⁰ Como lo fueron, por ejemplo, las mesas de negociación instauradas durante las negociaciones entre el gobierno Samper y los campesinos cocaleros en 1996. Véase Ramírez (2002)

de grado, situación que en mi caso abrió las puertas para construir una serie de amistades con campesinos de la región. Hablar de la guerrilla, del Ejército, del papel de la comunidad frente a la coca es materia de absoluta precaución y recelo. Mis primeras entrevistas dieron cuenta de narrativas bastante cautas; luego, con el pasar de los años, la confianza me ha permitido compartir historias de extrema delicadeza sin hacer demasiadas preguntas. El trabajo que realizo ha sido propuesto a los campesinos como un esfuerzo académico con el que intento mostrar algunas impresiones sobre la realidad de La Macarena y compartir las versiones campesinas acerca de sus problemas y su vida a un público amplio.

Los siguientes casos tienen como escenario principal una vereda a la que llamo “El Socorro”, y como personajes a campesinos que allí viven. En el primero recojo la narrativa de un campesino sobre una serie de situaciones vividas en su vereda a comienzos del año 2006, y el segundo es una serie de circunstancias en las que me vi inmerso en junio de 2005. Sin embargo, como construcción ideal, tanto los personajes como la vereda no corresponden necesariamente a una unidad geográfica determinada. Las narrativas y experiencias de mi trabajo han sido vividas y recopiladas en caminos que van desde Florencia, Caquetá, hasta La Macarena, y lo que va de largo desde el Río Duda hasta el medio Guayabero.

El destierro

En enero de 2006 los problemas de Fernando con un vecino de la vereda El Socorro no iban más allá de un conflicto que, como cualquier otro en La Macarena, sería solucionado fácilmente por la Junta de Acción Comunal, la máxima instancia comunitaria. Nacido y criado en el Caquetá, Fernando y su familia llegaron a la vereda El Socorro no hace más de un año y dadas las similitudes de su tierra natal con esta región, daban por hecho que tras la mediación del Comité de Conciliación, el mencionado problema sería resuelto. Sucedió que don Julio le adeudaba un dinero a Fernando por un trabajo realizado meses antes y se negaba a pagarlo completo aduciendo que la crisis en que se encuentra la coca lo tenía sin recursos. Pero todos en la vereda sabían que don Julio tiene formas de pagar sus deudas, pues cuenta con suficiente ganado y aunque es cierto que los compradores de la coca demoran mucho en pagar, en cada compra a don Julio le queda suficiente dinero porque es alguien que tiene mucha coca.

Una noche un vecino llevó razón a Fernando que la guerrilla lo estaba buscando para matarlo porque alguien en la vereda había dicho que era paramilitar, y ese alguien presumiblemente era don Julio pues el había advertido a Fernando que si seguía molestando por la plata que le debía le iba a “echar” la guerrilla para que dejara de molestar.

A la mañana siguiente Fernando tomo camino para el pueblo junto a su familia, abandonaron la finca, vendieron sus animales y prepararon su viaje para el Caquetá. En vísperas de la partida, un amigo lo convenció de hablar con don Diego y doña Ligia, una pareja de viejos fundadores de la vereda, quienes reconocidos por la comunidad por su honestidad y liderazgo son buscados frecuentemente para mediar en conflictos que como este, por no ser un problema estrictamente comunitario, escapan de la jurisdicción de la Junta.

Don Diego preguntó por los antecedentes del conflicto y al ver que se trataba de una posible estratagema de don Julio para no pagar una deuda, no dudó en prestar su apoyo, pues Fernando le generaba confianza toda vez que tenía fama de ser un muchacho que trabajaba para su familia sin meterse nunca en problemas. Don Diego consideraba injusto que una pareja tan joven tuviera que irse corriendo sin deber nada. Ese mismo día salieron del pueblo y buscaron a la guerrilla allí dónde los campesinos saben que siempre están. Don Julio puso al tanto al comandante Jairo del problema en cuestión; el comandante interrogó a Fernando y le aclaró que sobre él no pesaba ninguna denuncia, que mientras trabajara y no andara en malos pasos no le pasaría nada y que de todas formas la guerrilla no funciona así: ellos nunca envían razoneros pues informan en persona ante cualquier eventualidad y que cuando se trata de ajusticiar a alguien, le hayan o no advertido, lo hacen sin informarle a nadie.

Fernando regresó a la vereda con su familia, perdió la confianza en sus vecinos y aunque no abandonó la región vendió su finca y se cambió de vereda. Don Julio fue multado por la guerrilla por no pagar deudas y aunque no pudo comprobarse que fue él quien incitó el chisme, fue advertido que de presentarse una situación similar la multa o un posible castigo sería mayor.

Una semana en la vereda

En junio de 2005 junto a un amigo odontólogo y una socióloga junto a quienes comparto propósitos etnográficos, vimos que nuestros trabajos se veían seriamente comprometidos y restringidos gracias a la lluvia que por esos días caía. Alojados en la finca de una familia amiga nuestra, quizá fue la prudencia que nos transmitieron la que nos convenció de no realizar recorridos por la región, pues la movilización de tropa en helicópteros fue constante por esos días y no resultaba seguro caminar por las trochas pues la guerrilla puede estar en cualquier lugar. Los bombardeos y los combates son cosa común desde que se dio inicio al Plan Patriota en el 2004. Ante tal panorama, iniciamos un improvisado campeonato de bádmiton en la vereda para distraer a un buen número de niños que estaban de vacaciones durante una semana de junio. El campeonato resultó bastante anecdótico puesto que el fútbol es el único deporte prac-

ticado por los niños de la región, y gracias a eso varios campesinos se acercaban curiosos a observar y conversar. Nuestros objetivos etnográficos se hicieron posibles gracias a estas visitas, pues mientras transcurría con calma el juego, y el odontólogo era una y otra vez derrotado, una serie de noticias empezaron a ser traídas por los campesinos. El contexto en el que estábamos no era precisamente el más halagador.

Lunes: Inicio del campeonato. Un niño de la casa sacó una grabadora para poner música y sintonizó una emisora en FM que resultó ser la emisora de la guerrilla. La mamá del niño, doña Eugenia, salió y cambió de emisora sin decir nada. Sintonizó la emisora del ejército. Luego averigüé que dado que la casa sería visitada por campesinos de otra vereda, prefieren sintonizar la emisora del Ejército para no pasar por simpatizantes de la guerrilla ante desconocidos. Hay quienes dicen que la guerrilla tiene prohibido sintonizar la emisora del Ejército; doña Eugenia me contó que en alguna ocasión a su casa llegaron unos guerrilleros y se asustó mucho porque tenía sintonizada la emisora del Ejército. Aunque no le mencionaron nada se apresuró a apagarla. “Porque uno nunca sabe”, fue su racionamiento.

Martes: Un helicóptero militar voló a muy poca altura cerca de la casa. Eso indica que hay tropa en la región y que algo, o sucedió o estaría por suceder. Gente curiosa se acercaba a observar los juegos.

Miércoles: En la tarde unos campesinos trajeron la noticia a doña Eugenia que en la vereda de más arriba, a una hora caminando, la guerrilla había matado a El Panadero la noche del lunes y que había dejado encima de su cuerpo un cartel que decía que eso le pasaba a los informantes del ejército. El Helicóptero que se vio ayer fue en el que recogieron el cuerpo para ser llevado al pueblo. Doña Eugenia nos contó eso en la noche y argumentó que si lo mataron, fue por algo. Discutimos sobre la pena de muerte y le hice saber que yo no estaba de acuerdo con esta medida. Respondió que ella tampoco estaba de acuerdo, pero que a veces “por culpa de uno pueden caer muchos”.

Jueves: Una señora de la vereda nos contó que cerca de su casa estaba acampado el ejército y que no sería extraño que se movieran por la vereda. Aunque el ejército se ve todos los días en el casco urbano del municipio, cuando sale a patrullar genera inquietud porque puede dar lugar a combates, bombardeos y son conocidas varias historias de atropellos a los que se ven sometidos los campesinos.

Viernes: Muy temprano llegó un joven que vive al otro lado del río, venía por unos encargos que había realizado a Doña Eugenia y le contó que por su finca acampaba un grupo de guerrilleros. Supo que eran guerrilleros porque en el grupo había mujeres y el comandante era un tipo muy barbado, características que en la región se conocen para distinguir si un grupo de gente armada hace parte del ejército o la guerrilla.

Sábado: Finalizó el campeonato y para celebrarlo asistimos a una riña de gallos que se realizaba en una finca cercana. Asistieron casi todos los campesinos de la vereda y se hizo una improvisada fiesta que duró hasta la madrugada. Al parecer, los únicos pre-

ocupados por lo que había pasado durante la semana, y estaba por suceder, éramos nosotros. Le pregunté a doña Eugenia como podían estar tan tranquilos. “Son cosas que pasan, y eso acá es normal”.

Formas y dinámicas de la violencia en la región

Durante mi última visita a la región, a mediados de 2006, una mala noticia llegó. Un miliciano de la guerrilla²¹ se desertó y según decían ya había empezado a delatar, no solo a los miembros de la guerrilla sino a campesinos que trabajan con coca. El miliciano era el encargado de comprar la pasta base, y ya había tenido problemas con personas de la región porque no pagaba en su totalidad lo acordado y demoraba mucho en saldar las deudas. Las quejas llegaron a oídos del comandante que patrulla la zona y éste lo sancionó, puesto que el miliciano contaba con suficiente dinero para pagar todo lo que tenía que pagar. El comandante lo relevó de sus funciones y lo destinó a trabajar en su finca hasta pagar el dinero que según se descubrió se había robado. No conforme con su castigo, el miliciano decidió desertar.

Una noche, mientras comía en compañía de una familia, el señor de la casa comentaba la historia preocupado porque varios de sus amigos no podrían volver al pueblo porque habían sido acusados de colaboradores de la guerrilla. La esposa concluyó que no entendía por qué la guerrilla no había matado a ese miliciano, que si lo hubieran matado se habrían evitado tanto problema. Recordé las palabras de doña Eugenia, que un año antes había concluido tras la muerte del panadero que “por culpa de unos pueden caer muchos”.²² Otras personas en la mesa propusieron que la solución no era ajusticiarlo, pues el miliciano tiene familia; mejor si la guerrilla lo hubiese recogido y

²¹ Dentro de las estructuras de las FARC existen dos tipos de milicia: popular y bolivariana. La milicia bolivariana la integran civiles que prestan su apoyo a la guerrilla y cumplen funciones políticas en las comunidades, actuando en la clandestinidad. La milicia popular la conforman civiles que integran la estructura político-militar de las FARC, y no solo realizan actividades políticas sino que también apoyan el trabajo militar sin integrar la fuerza guerrillera. Es decir, son campesinos que trabajan en sus fincas y solo cuando son llamados cumplen funciones militares. Aunque se suponen clandestinos, muchos milicianos son gente conocida por los campesinos de La Macarena.

²² Los procesos de vida y muerte a que se ven sujetos los campesinos implican, en cierta medida, una biopolítica donde la vida antes que merecer una apuesta política para su conservación (en el sentido original con que Foucault propusiera el término biopolítica) se sostiene mediante una serie de estrategias donde, en ocasiones, la naturalización de la experiencia social indica que es necesario dejar morir para poder vivir. Sobre el concepto de biopolítica, como propuesta analítica para comprender las formas que asume la lucha por la vida y la racionalización de la muerte en la región véase Foucault (1991).

llevado a otra región. En todo caso el daño ya estaba hecho. Aunque no tuviesen vínculos con la guerrilla algunas personas cambiaron de casa, otras estaban pensando irse de la región y otras acudían al casco urbano con prevención, pues alguna vez le habían vendido la coca que producen al miliciano.

Esta serie de prevenciones se sumaron a otras tantas que en la región son cosa naturales. En alguna oportunidad acompañé en una cosecha de maíz a don Eudoro, un señor de la vereda quien me pidió el favor de ayudarlo a transportar unas cargas. Mientras cargábamos el maíz, don Eudoro hizo a un lado un revolver. Le pregunté que si acaso pensaba cazar algún animal y me dijo que no, que luego me contaba. Nunca lo hizo, pero en su casa me informaron que don Eudoro estaba temeroso de la guerrilla, pues había tenido desavenencias con unos guerrilleros de la región y aunque “nada debía” no se sentía seguro. Finalmente nada le sucedió a don Eudoro, pero el revolver lo conserva en su casa y lo cargan para movilizarse de un lado a otro de la vereda.

La normalización de la violencia asume las más variadas formas, una de ellas es la regulación de la vida comunitaria. Existen temas que no son tratados más allá del ámbito familiar, como las críticas a la guerrilla o aquella conversación sobre el miliciano desertor. Este carácter de confidencialidad existe puesto que en la región “se sabe” que es peligroso ventilar comentarios acerca de la guerrilla porque eso da pie a señalamientos sobre una posible simpatía hacia las FARC o todo lo contrario: una simpatía con las Fuerzas Armadas. La totalización de la población implica que aquellos que no se muestren cercanos a una de las fuerzas en conflicto pueden ser acusados de afinidad hacia la otra. La neutralidad es reivindicada por las comunidades campesinas, pero siempre resulta complicada.

En otra serie de regulaciones de la vida diaria es posible encontrar la normalización de la violencia. Trasegar por los caminos de La Macarena significa advertir la presencia del conflicto. De camino al municipio de La Macarena, por la carretera que comunica la región con San Vicente del Caguán, me he encontrado uno tras de otro retenes guerrilleros y retenes del Ejército. El ejército inspecciona minuciosamente carga y pasajeros, mientras que la guerrilla establece que efectivamente todos los viajeros sean gente conocida y reconocida en la región. Es frecuente encontrar en algunas veredas carteles que le recuerdan a los campesinos la serie de normas que la comunidad ha adoptado: fechas para trabajos comunitarios, comportamientos prohibidos y sus consecuentes multas. Algunas normas obedecen sin duda a una adecuación al poder guerrillero, como lo es por ejemplo que las FARC prohíben la caza de algunos animales; entonces la Junta lo adopta como norma comunitaria a razón que la multa por dicha infracción queda en arcas de la comunidad.

Carolyn Nordstrom (1995, p. 7) propone la viabilidad del concepto propuesto por Bourdieu de *hábitus*, para explicar cómo las estructuras de violencia pueden ser reproducidas en la sociedad. La interiorización de la violencia en el *hábitus* campesino ha

sido un proceso histórico que como consecuencia ha conllevado la normalización de la violencia y la naturalización de las respuestas ante esta. La forma en que los habitantes de la región asumen la cotidianidad y se representan el medio social están fuertemente influenciados por aquellos marcos reguladores que la violencia política y el conflicto social entrafia. Producto de esto es la forma antes tratada de “violencia de la vida diaria”, que aparece como una condición de la vida que rutiniza el sufrimiento de la guerra y el conflicto como algo “normal”.

Urgente, entonces, reconocer los impactos sociales que la guerra ha traído para las poblaciones de las mas diversas regiones del país, para así contribuir al planteamiento sobre la pertinencia de una solución negociada al conflicto, reconociendo que bajo la futilidad de esa guerra varios cientos miles de colombianos ven pasar sus vidas en una situación de existencia social donde la precariedad extrema alimenta diariamente el conflicto.

NICOLÁS ESPINOSA M.

Sociólogo

Estudiante de la Maestría en Antropología Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Profesor del Departamento de Antropología,

Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá.

yarumales@hotmail.com

Recibido en: Septiembre de 2006

Aceptado en: Octubre de 2006

Referencias bibliográficas

- AGUILERA, M. (2001) “Justicia guerrillera y población civil” En: SANTOS, BOAVENTURA Y GARCÍA, MAURICIO (eds.) *El Calidoscopio de las Justicias en Colombia, Tomo II*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- ARIZA, EDUARDO et. al. (1998) *Atlas Cultural de la amazonía. La construcción social del territorio en el S. XX*, Bogotá: ICANH.
- BARBOSA, R. (1998) “Frontera Agrícola Orinoquense: de la precariedad estatal a la crisis de derechos humanos”. En “Conflictos regionales. Amazonía y Orinoquía” Bogotá: Fescol/IEPRI.
- CHÁVEZ, M. (1998) “Identidad y representación entre indígenas y colonos de la Amazonia occidental colombiana”. En SOTOMAYOR, M. (ed.) *Identidad, modernidad y desarrollo*, Bogotá: ICANH/Colciencias.
- FAJARDO, DARÍO (1989) “La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria”. En MOLANO, ALFREDO et. al. *Yo le digo una de las cosas*, Bogotá: Fondo FEN/Corporación Araracuara.
- FERRO, JUAN G. (2000) “Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros” En: <http://www.mamacoca.org>.
- FOUCAULT, MICHEL (1991) *Historia de la Sexualidad, tomo 1*, México: Siglo XXI Editores.
- JARAMILLO, JAIME et. al. (1986) *Colonización, Coca y Guerrilla*, Bogotá: Editorial Planeta.
- IDROBO, J. M. (1984) “Defensa de La Macarena”, En: *Colombia: Ciencia y Tecnología*, Vol. 2, N° 1, Bogotá: Colciencias.
- KLEINMAN, ARTHUR (2000) “The violences of everyday life”, En: DAS, VEENA et. al. (eds.) *Violence and subjectivity*, Berkeley: University of California Press.
- MOLANO, ALFREDO (1987) *Selva Adentro*, Bogotá: El Áncora Editores.
- MOLANO, ALFREDO (1989) “Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar-Guayabero”, En: AVELLANEDA, MARIO et. al. *La Macarena, Reserva biológica de la humanidad*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- NORDSTROM, CAROLYN et. al. (1995) *Fieldwork Under fire*, Berkeley: University of California Press.
- RAMÍREZ, MA. CLEMENCIA (2002) *Entre el Estado y la Guerrilla*, Bogotá: ICAHN.
- RAMÍREZ, WILLIAM. (1981) “La guerrilla rural en Colombia: ¿una vía hacia la colonización armada”, En: *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 4, N° 2, Bogotá.
- RUIZ, DANIEL (2002) *Imaginario sobre la Colonización, la Naturaleza y la Insurgencia en La Macarena-Meta. Falacia y representación (Tesis de grado)*, Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

SIERRA, FANNY et al. (1995) “Una Cultura que nace. El Guayabero”. En Tovar, Bernardo (ed.) *Los Pobladores de la Selva*, tomo II, Bogotá: ICANH.

SCHEPER-HUGHES, Nancy. *Death Without Weeping: The Violence of Everyday Life in Brazil*, Berkeley: University of California Press.

TREJO, ALEXANDRA. (2002) *Los Procesos de Colonización vistos desde una mirada de Género. Un estudio de caso en el municipio de La Macarena (tesis de grado)*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.